



RESOLUCION Nº 501 - 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 21 OCT 2013

Expediente N° SO-19.184/12.-**VISTO:**

El envío de fondos para solventar gastos para Concursos Docentes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 30.000,00 (Pesos Treinta Mil), como anticipo de fondos, de acuerdo al Orden de Pago No Presupuestaria N° 367/12, asimismo, se informa que se agrega los saldos por \$ 16,30 (Pesos Dieciséis con Treinta Centavos), de acuerdo al Expediente N° SO-19.387/10 y \$ 184,90 (Pesos Ciento Ochenta y Cuatro con Noventa Centavos), de acuerdo al Expediente N° SO-19.282/11, SIENDO UN TOTAL DE \$ 30.201,20 (Pesos Treinta Mil Doscientos Uno con Veinte Centavos), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Quinta Rendición correspondiente, por la suma de \$ 5.390,95 (Pesos Cinco Mil Trescientos Noventa con Noventa y Cinco Centavos), quedando un saldo de \$ 18.048,25 (Pesos Dieciocho Mil Cuarenta y Ocho con Veinticinco Centavos).

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos que se realizan en Sede Orán, con Anticipo de Fondos enviados para gastos de Concursos Docentes por \$ 30.201,20 (Pesos Treinta Mil Doscientos Uno con Veinte Centavos), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán elevó la Quinta Rendición correspondiente, por la suma de \$ 5.390,95 (Pesos Cinco Mil Trescientos Noventa con Noventa y Cinco Centavos), conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
4	Gtos. Comb.-Prof.Ricardo Ogas	11	2	5	6	\$ 150,00
5	Gtos. Comb.-Prof.Ricardo Ogas	11	2	5	6	\$ 200,00
8	Gtos. Comb.-Prof.Ricardo Ogas	11	2	5	6	\$ 269,98
9	Gtos. Comb.-Prof.Ricardo Ogas	11	2	5	6	\$ 139,99
18	Gtos. Comb.-Prof. Jorge Restom	11	2	5	6	\$ 370,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.129,97
	Sub Total					
	Partida	11	2	5	-	\$ 1.129,97
	Principal					
	Sub Total					
		11	2		-	\$ 1.129,97
	Inciso					





Universidad Nacional de Salta

Sede Orán

Alvarado N° 751

Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.184/12.-

Nº de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
2	Pago peaje-Prof. Ricardo Ogas	11	3	5	9	\$ 4,00
3	Pago peaje-Prof. Ricardo Ogas	11	3	5	9	\$ 2,50
6	Pago peaje-Prof. Ricardo Ogas	11	3	5	9	\$ 2,50
7	Pago peaje-Prof. Ricardo Ogas	11	3	5	9	\$ 4,00
16	Pago Peaje-Prof. Jorge Restom	11	3	5	9	\$ 2,50
17	Pago Peaje-Prof. Jorge Restom	11	3	5	9	\$ 2,50
	Sub Total Partida Parcial					\$ 18,00
12	Gtos. Taxi- Lic. María Martínez	11	3	7	1	\$ 59,67
13	Gtos. Remis Lic. María Martínez	11	3	7	1	\$ 55,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 114,67
1	2 Dias viáticos-Prof. Ricardo Ogas	11	3	7	2	\$ 660,00
11	1 1/2 días viáticos-Lic. M.Martínez	11	3	7	2	\$ 247,50
15	2 Dias viáticos-Prof. J. Restom	11	3	7	2	\$ 660,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.567,50
10	Pje. Bs.As-S-Bs.As-Lic.M.Martínez	11	3	7	9	\$ 2.245,81
	Sub Total Partida Parcial					\$ 2.245,81
14	Alojamiento Lic. María Martínez	11	3	9	9	\$ 315,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 315,00
	Sub Total			5	-	\$ 18,00
	Partida	11	3	7	-	\$ 3.927,98
	Principal			9	-	\$ 315,00
	Sub Total					
		11	3		-	\$ 4.260,98
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 5.390,95
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11	3			\$ 5.390,95
	Aprobado					





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado Nº 751
Telefax 03878-421388

Expediente Nº SO-19.184/12.-

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	5	6	\$ 1.129,97
11	3	5	9	\$ 18,00
11	3	7	1	\$ 114,67
11	3	7	2	\$ 1.567,50
11	3	7	9	\$ 2.245,81
11	3	9	9	\$ 315,00
Total				\$ 5.390,95

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 1.129,97
Inciso	11	3	-	-	\$ 4.260,98
Total Incisos	-	-	-	-	\$ 5.390,95

* Fondos Otorgados	\$ 30.000,00.-
* Saldo Expediente Nº SO-19.387/10	\$ 16,30.-
* Saldo Expediente Nº SO-19.282/11	\$ 184,90.-
* Fondos Totales	\$ 30.201,20.-
* Primera Rendición	\$ 3.315,00- Resolución Nº SO-164/12.-
* Segunda Rendición	\$ 1.326,00 - Resolución Nº SO-549/12.-
* Tercera Rendición	\$ 1.326,00 - Resolución Nº SO-001/13.-
* Cuarta Rendición	\$ 795,00 - Resolución Nº SO-067/13.-
* Quinta Rendición	\$ 5.390,95 - Resolución Nº SO-501/13.-
* Saldo	\$ 18.048,25.-

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA GHORLOQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA